

El presidente madrileño participa en la constitución del Consejo de la candidatura madrileña como Patrimonio Mundial de la UNESCO

Garrido resalta que El Retiro y el Paseo del Prado contribuirán “a un Madrid volcado con la cultura y abierto al mundo”

- El próximo mes de enero se presentará la propuesta ante la UNESCO
- Distinguiría la excepcionalidad de uno de los primeros paseos arbolados de Europa y que supone “un atractivo cultural y turístico de primer orden para toda la región”

23 de octubre de 2018.- El presidente de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, ha destacado hoy que lograr que El Retiro y el Paseo del Prado se conviertan en Patrimonio Mundial de la UNESCO, en la categoría de Paisaje Cultural, “contribuirá a impulsar un Madrid volcado con la cultura, abierto al mundo y hospitalario con quienes nos visitan”.

Garrido ha participado, en el Palacio de Cibeles, en el pleno constituyente del Consejo Cívico y Social de la candidatura, uno de los pasos previos para que en enero se conozca en París si la propuesta española resulta viable de acuerdo con los criterios de la UNESCO para alcanzar su último objetivo que es la inclusión en la lista de Patrimonio Mundial. Este órgano reúne a todos los agentes implicados para poner en común iniciativas que impulsen esta candidatura para conseguir su declaración.

El presidente regional ha subrayado la “necesaria colaboración institucional” para alcanzar este objetivo y ha remarcado el “apoyo e impulso” de la Comunidad, que en esta iniciativa tiene un “doble compromiso”: tanto con los madrileños como con la protección del patrimonio, “que nos brinda la oportunidad única de difundir la singularidad de uno de los primeros paseos arbolados de Europa”. Esta zona, ha proseguido, “supone un atractivo cultural y turístico de primer orden para toda la región”.

El Consejo Nacional de Patrimonio eligió el pasado mes de abril el espacio del Paseo del Prado y El Retiro, a propuesta del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid, como candidato a ser declarado Patrimonio Mundial como Paisaje Cultural por su excepcionalidad al constituir un paseo arbolado que se diseñó para el disfrute de los ciudadanos en torno a la cultura, la ciencia y la naturaleza.

En el pleno de constitución del Consejo Cívico y Social de la candidatura, Garrido ha invitado a las instituciones, organismos y asociaciones que lo integran a que “colaboren y apoyen activamente” la candidatura para conseguir su éxito. En el acto han participado también la presidenta del Congreso, Ana Pastor, el ministro de Cultura y Deporte, José Guirao, y la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena.

CULTURA Y NATURALEZA

Todos los bienes que optan a ser declarados Patrimonio de la Humanidad deben poseer lo que la UNESCO denomina Valor Universal Excepcional. En el caso de El Retiro y el Paseo del Prado este valor está ligado a la mezcla de cultura y naturaleza. Esta zona, enclavada en el corazón de la ciudad, cuenta con una superficie de 190 hectáreas, de las cuales el 75 % son espacios verdes.

El bien que aspira a ser declarado Patrimonio Mundial incluye el Paseo del Prado entre Cibeles y la Plaza de Atocha, todo el parque de El Retiro y el barrio de los Jerónimos. Esta zona atesora una concentración de instituciones excepcional en número y heterogeneidad. Así, en ella se encuentran el Palacio de Cibeles, el Banco de España, la Casa de América, el Cuartel General del Ejército de Tierra (Palacio de Buenavista), el Banco de España, el Museo Thyssen-Bornemisza, el Congreso de los Diputados, los hoteles Palace y Ritz, la Bolsa, el Cuartel General de la Armada, el Museo Naval o el Museo del Prado.

También se ubican el Museo Nacional de Artes Decorativas, la Real Academia Española de la Lengua, la Iglesia de los Jerónimos, el Real Jardín Botánico, el Real Observatorio Astronómico, el Museo Nacional de Antropología, el Palacio de Fomento, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, la Cuesta de Moyano, el CaixaForum, el Museo Reina Sofía, la Puerta de Alcalá, las fuentes de Cibeles, Apolo, Neptuno y la Alcachofa, el Monumento a los Caídos por España o el monumento a Alfonso XII en el estanque de El Retiro.

En total, este ámbito incluye más de 21 Bienes de Interés Cultural y muchos de los fondos y colecciones que contiene son de dimensión universal, como la Real Academia, las obras de Goya, Velázquez y Picasso, las colecciones de láminas y archivo del Real Jardín Botánico o el Real Observatorio de Madrid.

El Paseo del Prado es el primero de los paseos arbolados urbanos europeos. Los ciudadanos lo usaron desde el siglo XV como lugar de esparcimiento y Felipe II se encargó de acondicionarlo y embellecerlo con árboles y fuentes. Fue durante el periodo ilustrado (concretamente bajo el reinado de Carlos III) cuando se produjo la más importante intervención urbanística en este enclave, que se convertiría en modelo para muchas ciudades españolas y latinoamericanas.

Una característica especial y única es la incorporación de las ciencias al paisaje urbano de la zona, con la creación del Gabinete y Academia de Ciencias Naturales –hoy Museo del Prado– el Real Jardín Botánico (desde donde



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

partieron las expediciones botánicas que exploraron los territorios de ultramar y reunieron un tesoro científico que se conserva en su archivo) y el Real Observatorio Astronómico. Incorporaciones muy ligadas al espíritu pedagógico de instrucción de los ciudadanos característico de la época.

Precisamente ha sido la ciudadanía quien ha hecho pervivir el espíritu del lugar, convirtiéndolo en escenario de las grandes demostraciones populares de los madrileños, desde la proclamación de la República a las manifestaciones contra el golpe del 23-F y el terrorismo, pasando por la concurrida Feria del Libro o las grandes celebraciones de los éxitos del Real Madrid y del Atlético de Madrid, la Fiesta de la Bicicleta y el Maratón de Madrid, entre otros.